



In Legionensy regum ciminterio. La construcción del cuerpo occidental de San Isidoro de León y el amparo de los invitados a la Cena del Señor

Gerardo Boto Varela
Universidad de Girona

La infanta Urraca Fernández es la personalidad más trascendental de la historia constructiva y plástica de San Isidoro de León, a pesar de la espesa indiferencia que proyectaron hacia ella los canónigos agustinianos a partir de 1148; o quizá precisamente por lo que ese silencio tiene de sintomático y revelador. Durante buena parte de las tres tumultuosas décadas que ejerció de *domina* del Infantazgo leonés (1072-1101), costeó y amparó el proyecto de construir y embellecer una ambiciosa estructura polifuncional¹, erigida al oeste de la iglesia paterna, en el espacio que mediaba entre el santuario y la muralla romana; y, a renglón seguido, ambicionar y alumbrar una nueva y amplia iglesia. El proyecto del baluarte occidental fue incentivado, apremiado incluso, por las circunstancias políticas, eclesiásticas y familiares en las que la infanta Urraca se vio envuelta a los pocos años de asumir y detentar su dominio. En el diseño y ejecución de la nueva fábrica y en el despliegue de su *venustas* intervinieron artífices instruidos en Aquitania, Languedoc, Berry y acaso Borgoña. Del centro y sur de la Galia procedían también aquellos eclesiásticos *romanizadores* y las damas –ante todo, la noble Constanza de Borgoña (1079-1093)– con las que emparentó Urraca por los matrimonios de su hermano, el rey Alfonso VI². Prelados francos y reinas extranjeras acotaron la acción gubernativa de la infanta³. En la práctica, comprometieron la virtualidad de su tarea en el marco del proyecto político del linaje. De modo particular, esos agentes francos pusieron en jaque su condición de custodia del cementerio dinástico, al menoscabar el privilegio y la exclusividad del propio recinto mortuorio leonés.

A mediados del siglo x el rey Ramiro II, a decir del cronista Sampiro, instituyó en su hija doña Elvira el *Infantaticum* leonés⁴. Desde 959, esta se afanó en organizar el cementerio en el atrio del monasterio de Palat de Rey.⁵ Los cuerpos de los reyes permanecieron en aquel lugar a lo largo de medio siglo. Fueron causas

exógenas –el temor a las desastrosas consecuencias que pudiera tener la entrada en la ciudad de las tropas agarenas– las que urgieron en 994 la retirada de los cadáveres soberanos hacia Oviedo y el consiguiente dismantelamiento del panteón de monarcas. Cuando se rehabilitó el orden en la *urbs regia*, hacia 1005, se reactivó la actividad de las infantas, depositarias de cada una de las tumbas regias que se aglutinaron y, por ende, protectoras del cementerio en su conjunto. Vigencia y preminencia del recinto funerario familiar fueron los dos valores que propugnaron las sucesivas infantas. Valedora de ese ideario, la reina Sancha consiguió hacerle entrar en razones a su marido Fernando para que, a la postre, cediera sus despojos al ámbito cementerial de San Juan de León⁶ y no al de cualquier otra iglesia del reino, por meritoria que fuese⁷. De esta suerte, desde Ramiro II hasta los tiempos de Alfonso VI los reyes sucesivos, y con ellos las reinas, aceptaron inhumarse junto a sus padres, siempre y cuando estos se hallaran en la ciudad de León⁸.

Alfonso VI, precisamente, fue el primero que cuestionó esa adherencia al *locus memoriae* familiar. Urraca, apoyada por su hermana Elvira (†1099), tuvo que afrontar y reaccionar al empeño de su hermano de hacerse inhumar a las puertas de la iglesia del monasterio de Sahagún; allí, ya en 1078, depositó el cadáver de su primera esposa, Inés de Aquitania⁹. Esta decisión no era sólo un vaticinio, sino una declaración certificada. El monarca pretendió que la memoria futura de la casa reinante orbitara en torno a Sahagún. Esta nueva necrópolis no constituiría un complemento al panteón leonés, sino un cuestionamiento radical de la ininterrumpida prerrogativa de San Juan Bautista-San Isidoro¹⁰ de León y, por ende, de la labor vigilante de la infanta, en ese momento su hermana Urraca Fernández. Las causas eficientes, y hasta las formales, de la monumentalización del panteón leonés no pueden advertirse sin el desafío sahaduntino y las emociones contrapuestas que suscitó éste. Del mismo modo, y a la inversa, tampoco se comprende la erección del cementerio del monasterio de San Facundo sin el afán de Urraca por continuar concentrando bajo sus pies las tumbas ocupadas por los soberanos pretéritos, a cuya memoria y salvación pretendió contribuir.

Urraca actuó como gran *domina* durante tres décadas. Convendrá, entonces, discernir qué premisas observó en su proceder, de qué recursos se proveyó, qué parámetros dictó a los artífices que convocó y cómo quiso conjugar su actividad con la huella de los que la precedieron y con los cuidados de las que la sucederían¹¹.

1. CONSTRUIR INSERTANDO, AMPLIAR CONSERVANDO.

LA TRABAZÓN DE LOS MUROS VIEJOS Y NUEVOS

Desde los tiempos de Díaz-Jiménez y Gómez-Moreno, a principios del siglo XX, hasta fechas recientes, sucesivas generaciones de historiadores del arte se han ocupado incesantemente del estudio y análisis de las arquitecturas de San Isidoro de León. Todos y cada uno de los investigadores se han aproximado al edificio

evaluando los rasgos que reconocía como específicos y reveladores. Algunos autores han analizado las rectificaciones y los añadidos, las alteraciones sobre un proyecto determinado, los reaprovechamientos de estructuras precedentes y las deudas y homenajes con el pasado histórico, devocional y político, del conjunto de la iglesia, del recinto cementerial, de las dependencias áulicas y del ámbito claustral. En ocasiones, estas aproximaciones deseaban comprobar en el monumento la intervención y compromiso de grandes personalidades políticas (reyes, reinas e infantas) que redundaran en la relevancia social, además de artística, de la iglesia isidoriana en el contexto del Reino de León y de sus devenires. En la legítima voluntad de vincular actores conspicuos con proyectos renovadores (y hasta revolucionarios) del conjunto, resulta imprescindible que todos nos desproveamos de juicios previos.

La verdad de la historia de la iglesia de San Isidoro está, como en todas las construcciones, en las propias piedras, en las cesuras y en los remendones, en las vacilaciones y en las certezas de sus edificadores. Todavía en la actualidad se puede seguir leyendo el monumento —principal documento de sí mismo— y advertir aciertos, avances y contradicciones en su ejecución. Los historiadores del arte debemos continuar afinando nuestra capacidad de diagnóstico e interpretación. En ese afán, nos proveemos de los utillajes disponibles en el medio académico y científico que homologan la solvencia de nuestro análisis a la acreditada por cualquier otra disciplina. Más aún, el estudio de las evidencias materiales, que siempre permiten relatar una nueva historia sobre San Isidoro, debe efectuarse con el ánimo de alcanzar una comprensión de la metamorfosis histórica de los espacios eclesiásticos. A la postre, adquiriremos una óptima comprensión de las necesidades de culto y las prácticas devocionales que aquellos muros acogían e incentivaban y, con ello, un conocimiento más sustantivo de las pretensiones y necesidades de sus promotores y usuarios.

El arduo, y en algún momento frenético, debate historiográfico sobre la autoría intelectual y el horizonte cronológico de la traza y la ejecución del cuerpo occidental de San Isidoro se sustancia en dos alternativas: que el nivel inferior de la estructura —la que popular y modernamente conocemos como “Panteón de los Reyes”— se deba a los reyes Fernando I y Sancha; o bien que sea fruto de la promoción de su primogénita, la infanta Urraca. Al justificar por qué unos u otra pudieron requerir y costear la obra daremos por sentado que previamente a su realización existía la iglesia dedicada a san Isidoro en 1063, toda vez que sus reliquias llegaron desde Sevilla¹² (figs. 1 y 2).

Urraca asumió la tarea de guarecer los sepulcros y abogar por las almas de los antepasados, y particularmente de sus padres. El mimo invertido en prolongar su memoria le valió, a su vez, la intercesión oracional de los monjes de Cluny¹³, que en su protocolo de aniversarios llegaron a incorporar a Urraca como lo hicieron dos décadas antes con la reina Sancha. Sin duda, Urraca se desveló por el bien

